



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL
PROYECTO DE SERVICIO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA PERSONAL**

CIRCULAR N° 30

Lima, 19 de Marzo de 2012

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Sociales, Minería, Saneamiento e Infraestructura de Riego-PRO DESARROLLO, hace de conocimiento la decisión adoptada por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, en su Sesión N°464 del 7 de marzo del 2012, mediante Acuerdo PROINVERSIÓN N° 464-2-2012-CPD, de cancelar el Concurso para la selección del Operador del Servicio de Vigilancia Electrónica Personal y excluir el mismo del Proceso de Promoción de Inversión Privada.

Atentamente,



LAURA CALDERÓN REGJO

Presidente

**Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos
de Infraestructura y Servicios Sociales, Minería,
Saneamiento e Infraestructura de Riego- PRO DESARROLLO**

